Certificación de Documentos Catastrales
No. De Trámite: DF-01

Unidad Administrativa:
Dirección de Finanzas

Descripción:
El solicitante acudirá a la ventanilla de la Subdirección de Catastro para obtener el formato de solicitud de gestión catastral, efectuará el pago correspondiente y entregará los requisitos solicitados.

Tiempo de Respuesta:
3 Días hábiles.

Requisitos:
- Estar al corriente del pago del Impuesto Predial.
- Formato de Solicitud de Gestión Catastral debidamente requisitado.
- Recibo de pago de derechos.
- Copia de Identificación Oficial.

Documento expedido:
Copia Certificada.

Formatos:
Solicitud de Gestión Catastral **(HAC-DF-SC-003).**

Área donde se realiza el trámite:
Ventanilla de la Subdirección de Catastro en la Dirección de Finanzas.

Horario de Atención:
Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 hrs.

Costo:
5 Salarios Mínimos General Vigente.

Forma de Pago:
Efectivo, Tarjeta de Crédito o Cheque Certificado.